

VENEZUELA

ADENDA AL PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA

TERREMOTOS DE JUNIO, 2026

CICLO DE PROGRAMACIÓN
HUMANITARIA 2026

JUNIO 2026



Tabla de contenido

Cifras clave	3
Resumen ejecutivo	6
Parte 1: Situación general	7
Parte 2: Contexto	9
Parte 3: Objetivos estratégicos	14
Parte 4: Estrategia y prioridades de respuesta humanitaria	15
Parte 5: Plan de respuesta de los clústeres	16
¿Cómo contribuir al plan?	26

Cifras clave

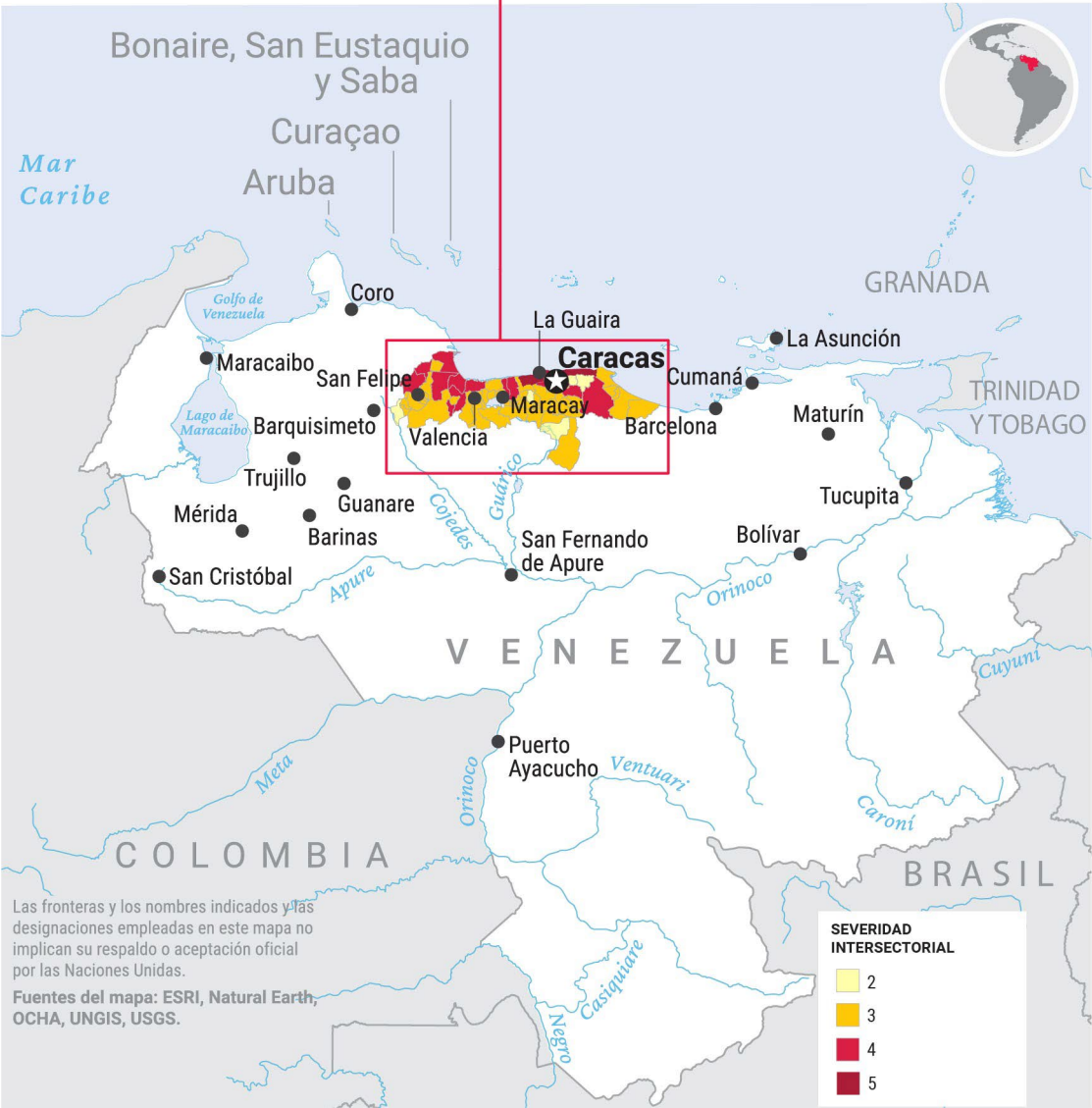
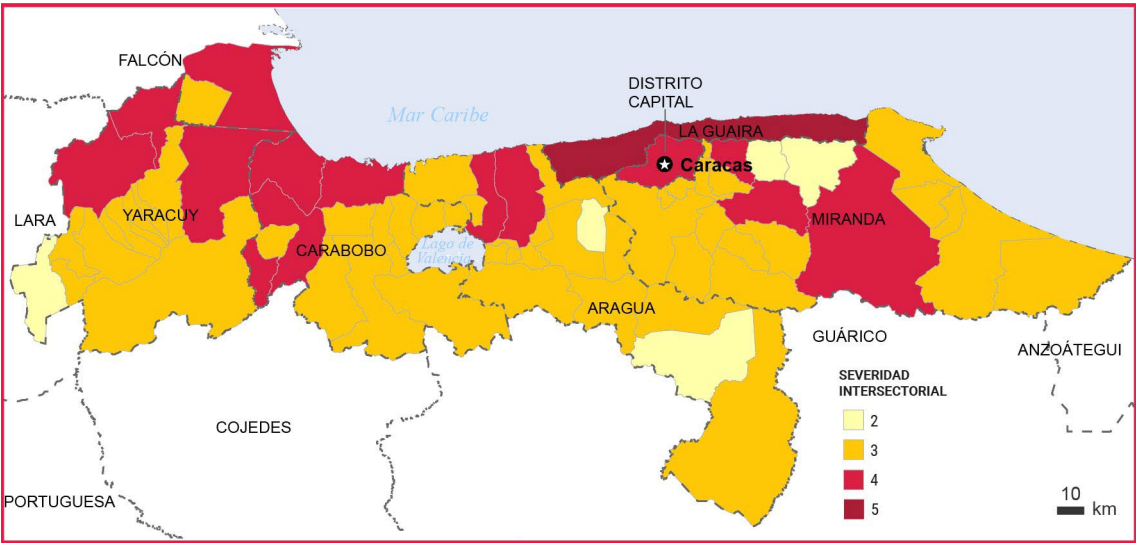
	PRH 2026	Respuesta al terremoto	Total (Original + respuesta al terremoto)
Población meta	5,5M	1,3M	6,2M ¹
Requerimientos	\$632M	\$299M	\$931M

Áreas afectadas e intensidad de los terremotos

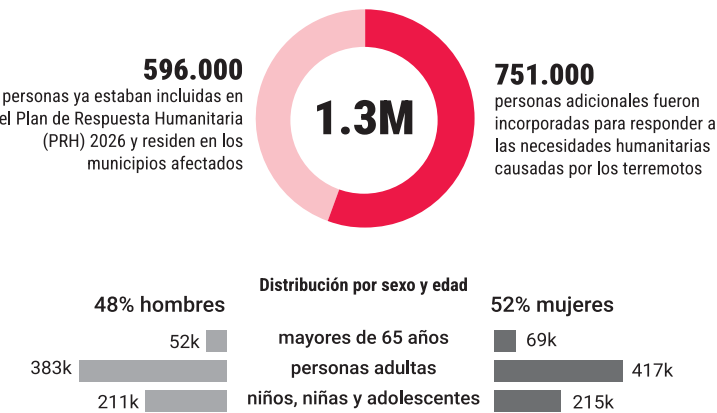


¹ The target population for the earthquake response is 1.3 million people. This figure includes 596,000 people already covered by the PRH 2026 who live in the affected municipalities, as well as a further 751,000 people added to address the humanitarian needs arising from the impact of the earthquakes. With this addendum, the total target population of the PRH 2026 stands at 6.2 million people..

Severidad intersectorial por municipio



Población meta para la respuesta a los terremotos



Desagregación de la meta y requerimientos financieros (USD\$)

CLÚSTER	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS (USD)	POBLACIÓN META DE LA RESPUESTA AL TERREMOTO
 Salud	40,4M	1,3M
 Seguridad alimentaria y medios de vida	92,8M	1,2M
 Agua, Saneamiento e Higiene	45,2M	1,1M
 Protección	38,7M	705k
 Protección General	12,3M	268k
 NNA	14,4M	261k
 VBG	12,0M	176k
 Alojamiento de emergencia, Infraestructura y enseres básicos	49,8M	423k
 Nutrición	10,8M	300k
 Educación	18,7M	207k
 Coordinación	2,0M	-
 Logística y Telecomunicaciones de emergencia	0,8M	-
	\$299M	1,3M

Resumen ejecutivo

Los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 que sacudieron el centro-norte de Venezuela el 24 de junio de 2026 provocaron una destrucción generalizada de viviendas, infraestructura pública, establecimientos de salud, escuelas y servicios esenciales en siete estados del país: La Guaira, Distrito Capital, Miranda, Aragua, Carabobo, Falcón y Yaracuy. Según datos oficiales del 11 de julio, más de 4.000 personas fallecieron, cerca de 17.000 resultaron heridas y 17.900 quedaron sin vivienda. Más de 18.000 personas permanecen en campamentos temporales o en alojamientos precarios, mientras las comunidades afectadas enfrentan interrupciones de servicios básicos, pérdida de medios de vida y condiciones de vida cada vez más frágiles.

El terremoto agravó las necesidades de una población que ya enfrentaba importantes desafíos en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas. Los daños a viviendas e infraestructura crítica han aumentado la presión sobre los sistemas de salud, agua, saneamiento, educación y protección, al tiempo que han reducido la capacidad de recuperación de los hogares afectados. La Evaluación Rápida de Necesidades, complementada con el análisis de información secundaria, la evaluación de modelos estadísticos e imágenes satelitales, junto con la valoración de especialistas confirman un deterioro multisectorial de las condiciones de vida y señalan necesidades urgentes en salud, agua segura, seguridad alimentaria, protección, alojamiento y apoyo psicosocial. Paralelamente, actores nacionales e internacionales han ampliado las operaciones de respuesta para proporcionar asistencia vital y apoyar los esfuerzos liderados por las autoridades.

Esta adenda al Plan de Respuesta Humanitaria (PRH) 2026 presenta la estrategia del Equipo Humanitario de País para responder al impacto de los terremotos durante un período de seis meses. El plan busca asistir a 1,3 millones de personas y requiere US\$299 millones adicionales para complementar las actividades ya contempladas en el PRH 2026. Con ello, los requerimientos financieros totales del plan aumentan de US\$632 millones a US\$931 millones y la población objetivo total se amplía de 5,5 millones a 6,2 millones de personas. Las cifras presentadas podrán ajustarse a medida que evolucione la situación y se disponga de nueva información sobre las necesidades y la respuesta.

Parte 1: Situación general

Fallecidos	Heridos	Personas con viviendas destruidas	Estados afectados	Daños estimados (USD)
4,3k	16,7k	17,9k	7	\$37B

El 24 de junio de 2026, dos terremotos consecutivos de magnitud 7,2 y 7,5 en Venezuela generaron un impacto significativo en zonas densamente pobladas del centro-norte del país, provocando una emergencia nacional, con pérdida de vidas, daños estructurales extensivos, interrupción de servicios básicos y un rápido deterioro de las condiciones de vida de la población afectada. Siete estados han sido los más impactados: **La Guaira**, el territorio con mayor severidad; **Miranda, Distrito Capital, Falcón, Carabobo, Yaracuy y Aragua**.



Foto: UNICEF

Al 11 de julio de 2026, según datos oficiales, se reportan más de 4.333 personas fallecidas y casi 17.000 heridas. Desde el inicio de la emergencia, además de los equipos nacionales de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR), se desplegaron más de 71 equipos internacionales de 31 países. Asimismo, se indica que 17.900 personas quedaron sin vivienda, y aproximadamente de 18.400 se albergan en campamentos transitorios (94) establecidos por las autoridades, mientras otras personas se mantienen en sitios espontáneos precarios y con limitado acceso a las acciones de respuesta humanitaria. Adicionalmente, algunas escuelas han sido utilizadas como espacios de alojamiento temporal, por lo que será importante identificar alternativas de alojamiento más sostenibles que permitan su pronta reactivación para el próximo año escolar.

Tras el terremoto, el Gobierno de Venezuela implementó una respuesta orientada a la atención y recuperación de comunidades afectadas. Entre las principales medidas se incluyó la instalación de 94 campamentos² con asistencia para las familias damnificadas, así como el programa Venezuela Renace, enfocado en la rehabilitación de viviendas e infraestructura pública. Además, se establecieron mecanismos de apoyo económico, entre ellos una cartera hipotecaria con hasta 80% de subsidio para la adquisición de inmuebles y pagos mensuales temporales para los hogares afectados. Las autoridades también aprobaron la exoneración de trámites y registros vinculados al alquiler y compra de viviendas, restringieron la exportación de materiales de construcción para priorizar la recuperación nacional y brindaron apoyo para la reposición de documentos personales perdidos durante la emergencia. Estas acciones responden a algunas de las prioridades identificadas por el Gobierno, entre ellas el impacto de la pérdida de viviendas, la

² Al 11 de julio de 2026

afectación de los medios de vida e ingresos familiares, y las interrupciones en el funcionamiento de servicios e infraestructura básica, principalmente en los estados de La Guaira, Miranda y Distrito Capital.

Estas mismas áreas emergen como preocupaciones centrales en la Evaluación Rápida de Necesidades (RNA, por sus siglas en inglés), realizada a inicios de julio en las zonas afectadas por el terremoto. Los hallazgos, complementados con el análisis de información secundaria, la evaluación de modelos estadísticos e imágenes satelitales, junto con la valoración de especialistas evidencian una emergencia de carácter multisectorial, con efectos sobre la vivienda, los servicios básicos, el acceso a agua segura, los servicios esenciales de salud, los enseres no alimentarios, los medios de vida, la seguridad alimentaria y las dinámicas de movilidad poblacional.

En las áreas impactadas, la afectación se caracteriza por una combinación de daños físicos directos y disrupciones funcionales en servicios esenciales. La disponibilidad de agua segura, electricidad y conectividad presenta interrupciones variables, lo que condiciona tanto la vida cotidiana de las comunidades como la capacidad de respuesta operativa. A pesar de que el ingreso físico a muchas áreas se mantiene habilitado, persisten limitaciones localizadas asociadas a daños en infraestructura, interrupciones de servicios y dificultades logísticas, que afectan la continuidad de la asistencia y el acceso equitativo a servicios.

En este sentido, la pérdida de viviendas emerge como un factor transversal importante. Un número significativo de comunidades reporta la existencia de familias que no pueden permanecer en sus viviendas o retornar a ellas, junto con movimientos hacia otros estados.

Las necesidades prioritarias identificadas se concentran en salud, seguridad alimentaria, acceso a agua segura, servicios especializados de protección, incluyendo protección a niños, niñas y adolescentes (NNA) y respuesta a la violencia basada en género (VBG), complementadas por requerimientos relevantes en salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) y alojamiento. Estas necesidades reflejan tanto el impacto directo del evento como los efectos acumulativos de la interrupción de los servicios y de los cambios en las condiciones de acceso, la disponibilidad de recursos y de los servicios básicos.

A nivel territorial, se observan diferencias en la intensidad de la afectación, estados como La Guaira y el Distrito Capital presentan un mayor impacto en términos de presión sobre servicios, daño a infraestructura y pérdida de viviendas, mientras que otros estados muestran afectaciones más heterogéneas, con variaciones en acceso, cobertura de la respuesta y condiciones de servicios. Estas diferencias refuerzan la necesidad de un enfoque nacional con capacidad de adaptación a contextos locales.

Parte 2: Contexto

El impacto de los terremotos se produce en un contexto de alta exposición a amenazas naturales y de elevada concentración poblacional en zonas urbanas y costeras. La ocupación del territorio y la ubicación en una región de actividad sísmica contribuyen a explicar la magnitud de los daños en viviendas e infraestructura. Antes del evento, una parte importante de la población ya enfrentaba limitaciones en el acceso a servicios básicos y a oportunidades de medios de vida, lo que redujo su capacidad para afrontar y recuperarse de impactos repentinos.

El sismo incrementó la presión sobre sistemas y servicios esenciales, especialmente agua, electricidad y transporte, cuyas interrupciones afectan tanto a la población como al funcionamiento de instalaciones críticas, incluidos centros de salud, escuelas y espacios de alojamiento temporal. Asimismo, la pérdida o disminución de ingresos limita la capacidad de los hogares para cubrir necesidades básicas, aumentando la dependencia a la asistencia. Este contexto resalta la necesidad de una respuesta que combine la atención de las necesidades inmediatas con la recuperación progresiva de servicios, la estabilización de las condiciones de vida y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria.

2.1 Evolución de la crisis

En los días posteriores al terremoto, la crisis ha transitado desde una fase inicial centrada en la respuesta inmediata de emergencia, incluyendo las labores de búsqueda y rescate y la atención de necesidades más urgentes, hacia una fase de respuesta humanitaria orientada a cubrir necesidades multisectoriales de la población afectada. Paralelamente, han comenzado acciones de recuperación temprana para restablecer servicios básicos, medios de vida y condiciones mínimas de bienestar, mientras se avanza en la planificación de la reconstrucción de viviendas e infraestructura dañada. En este contexto, el PRH se enmarca como un instrumento clave dentro de una estrategia más amplia de respuesta y recuperación. La persistencia de réplicas, junto con los daños estructurales, ha retrasado el retorno seguro a las viviendas y ha contribuido a que muchas personas deban permanecer fuera de sus casas por periodos prolongados.

La movilidad de la población se ha consolidado como un rasgo relevante en la evolución de la crisis. Según datos oficiales, casi 18.000 personas han perdido sus viviendas. Los resultados del RNA confirman esa tendencia, con varias comunidades que reportan la salida de personas hacia otros estados, lo que genera dinámicas de redistribución territorial de necesidades y de presión sobre los servicios en las comunidades receptoras.

Paralelamente, los medios de vida han experimentado un deterioro significativo. La reducción de oportunidades de ingreso y la interrupción de actividades económicas han llevado a un aumento de la necesidad de asistencia humanitaria. Este cambio en las fuentes de sustento tiene implicaciones directas sobre la seguridad alimentaria y la capacidad de los hogares para priorizar gastos esenciales.

Las disrupciones en servicios básicos han evolucionado hacia riesgos intersectoriales. La disminución del acceso a agua por red y el aumento del uso de fuentes alternativas, generan presiones económicas adicionales; las fallas eléctricas afectan la operatividad de servicios de salud y abastecimiento; y la utilización de infraestructuras públicas como espacios de alojamiento impacta la continuidad de servicios como la educación.

A medida que la crisis progresa, se observa una transición de necesidades predominantemente inmediatas a una combinación de requerimientos de corto y mediano plazo. Esto incluye la provisión de asistencia vital, la estabilización de las condiciones de vida, la reducción de los riesgos asociados a la pérdida de viviendas y el apoyo a la recuperación de los medios de vida.

2.2 Resultados de la Evaluación Rápida de Necesidades (RNA)

La Evaluación Rápida de Necesidades (RNA), complementada con el análisis de información secundaria, la evaluación de modelos estadísticos e imágenes satelitales junto con la valoración de especialistas, proporciona una base sólida para orientar la planificación de la respuesta. Los hallazgos permiten identificar de manera consistente las principales afectaciones y prioridades humanitarias.

La coincidencia entre los resultados de la evaluación, la evidencia disponible y el análisis de actores y especialistas de los distintos sectores permite identificar con claridad la tendencia y magnitud del deterioro de las condiciones de vida de la población afectada: el evento ha generado necesidades en casi todos los ámbitos observados y ha colocado a varios de los estados analizados en niveles de severidad que exigen respuesta sostenida. Las mayores afectaciones se concentran en **La Guaira, Miranda y el Distrito Capital**. Mientras que **Falcón, Carabobo, Yaracuy y Aragua** también presentan niveles de afectación significativos que requieren atención prioritaria, ya que en varios de estos municipios el terremoto agravó condiciones preexistentes de vulnerabilidad.

Más de la mitad de las personas consultadas reportan la presencia de población que no puede permanecer o regresar a su vivienda habitual, casi la mitad refieren llegada de personas desde otras comunidades, y una proporción importante señala deterioro en acceso a electricidad, agua, conectividad y capacidad de afrontamiento. Esta convergencia de afectaciones sugiere que el impacto no se limita a daño físico visible, sino que compromete de forma directa la continuidad de servicios esenciales y la capacidad de recuperación de hogares que ya partían de niveles elevados de vulnerabilidad.

Según los resultados de la RNA, la mayor parte de las comunidades se considera afectada por el terremoto, y casi un tercio de las personas consultadas sitúa a su comunidad en niveles de afectación grave o peor. Más allá de esa valoración general, los hallazgos apuntan a tres tendencias principales. Primero, una **ruptura de condiciones básicas de vida**, en términos de acceso a agua, electricidad, conectividad y acceso a servicios esenciales. Segundo, una **erosión de medios de vida y de la capacidad de compra**, que empuja a los hogares hacia asistencia o estrategias de sostenimiento cada vez más frágiles. En tercer lugar, una **dinámica de pérdida de viviendas**, con implicaciones directas sobre alojamiento y cohesión comunitaria. En conjunto, estas afectaciones incrementan significativamente los **riesgos de protección** para los grupos más vulnerables.

La RNA también muestra que el deterioro no se distribuye de manera uniforme. **La Guaira** concentra señales reiteradas de mayor severidad relativa a alojamiento, salud y presión sobre servicios; **Distrito Capital** combina gran exposición con daños y pérdida de viviendas significativas; **Falcón** presenta alertas importantes en agua y medios de vida, aunque su lectura debe ser prudente; y otros estados como **Miranda, Carabobo, Aragua y Yaracuy** registran deterioros menos visibles en la movilidad física pero igualmente relevantes en ingresos, continuidad de servicios y cobertura de la respuesta.

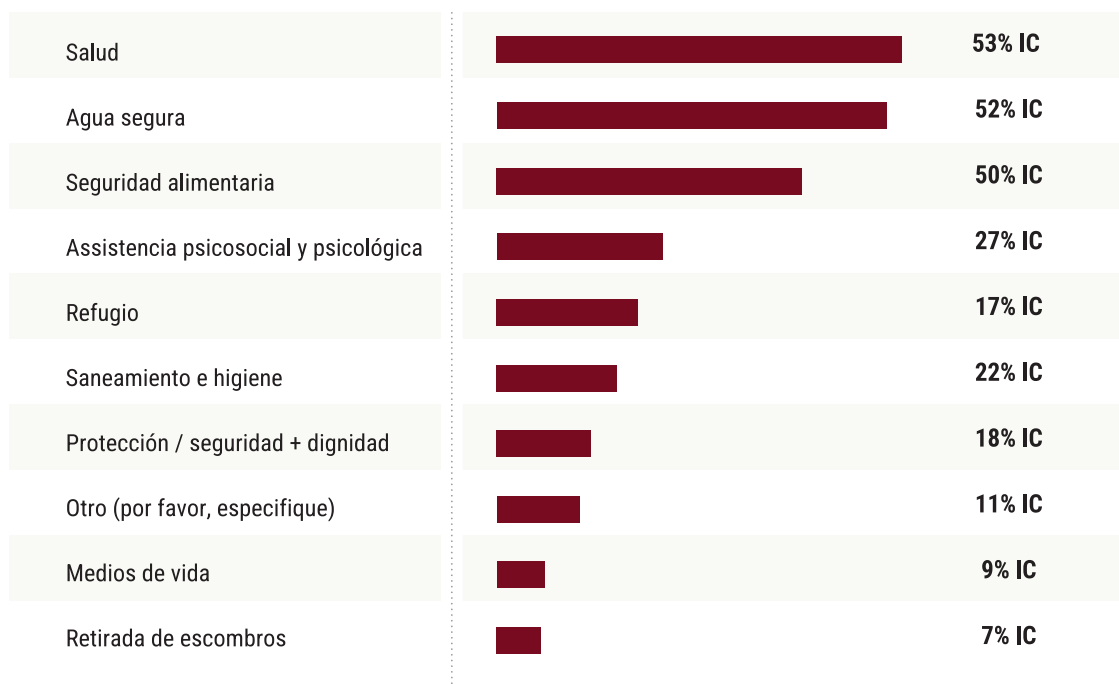
El mensaje central de la RNA es que las necesidades no se reducen a un catálogo sectorial, sino que responden a una lógica multisectorial: las personas pierden vivienda o seguridad habitacional, pagan más por el agua, ven reducidos sus ingresos, dejan de tener acceso a servicios médicos y a la educación, pasan a depender de ayuda externa, entre otros.

Principales prioridades y modalidades de asistencia identificadas por las personas consultadas

Las personas consultadas sitúan la salud como la prioridad sectorial número uno, seguida por agua segura y seguridad alimentaria, mientras que la asistencia psicosocial y psicológica aparece como una necesidad consolidada de segundo orden, pero de fuerte relevancia transversal. Después se ubican alojamiento y saneamiento e higiene, seguidos por protección/seguridad y dignidad, medios de vida y retirada de escombros. Esta jerarquía es especialmente útil para el plan porque resume, en pocas categorías, las necesidades más urgentes identificadas, sin requerir un desglose sectorial excesivo en la narrativa principal.

En cuanto a las modalidades de respuesta, la RNA indica que, en los sitios que han recibido algún tipo de asistencia, se ha concentrado sobre todo en distribución de alimentos, agua, saneamiento e higiene y enseres básicos. Al mismo tiempo, las personas consultadas señalan de forma consistente que la asistencia en efectivo o vouchers es la modalidad más demandada por las comunidades en casi todos los estados analizados. Esta preferencia es coherente con un entorno donde los mercados continúan operando en varios territorios, pero es necesario un análisis de factibilidad de esa modalidad.

Necesidades prioritarias consultadas



2.3 Escalamiento de la respuesta

Al 10 de julio de 2026, la respuesta al terremoto en Venezuela movilizó a 71 equipos USAR de 31 países, con un despliegue acumulado de 2.823 rescatistas y 216 perros de búsqueda y rescate (K9). La coordinación de estas operaciones fue transferida a Protección Civil de Venezuela, que asumió la gestión de los equipos nacionales e internacionales desplegados, mientras continúa el proceso gradual de desmovilización de algunos contingentes internacionales.

En paralelo, la respuesta humanitaria en los municipios más afectados se está ampliando progresivamente. Actualmente hay seis clústeres y dos grupos de trabajo que coordinan la respuesta y el ingreso de nuevo personal humanitario, fortaleciendo las capacidades locales y apoyando a la arquitectura humanitaria existente. Las acciones reportadas por 88 socios en el 345W al 10 de julio indican que 18 municipios de los 71 afectados han recibido algún tipo de asistencia, incluyendo la asistencia directa a la población, el fortalecimiento de servicios esenciales y apoyo a estructuras de coordinación y respuesta.

En términos operativos, las actividades más extendidas se concentran en la **distribución de alimentos básica**, agua segura (mediante cisternas, filtros, pastillas potabilizadoras y almacenamiento), y artículos no alimentarios como kits de higiene, incluyendo higiene menstrual, abrigo y enseres domésticos. Estas actividades se complementan con acciones en saneamiento e higiene, como la instalación de letrinas de emergencia, la instalación de estaciones de lavado de manos, la gestión de residuos sólidos y la promoción de prácticas de higiene.

De manera paralela, se observa el despliegue de **servicios de salud y nutrición**, que incluye consultas de atención primaria a través de clínicas móviles, suministro de medicamentos, atención materno-infantil, atención en salud sexual y reproductiva y actividades de tamizaje nutricional para niños, niñas y mujeres gestantes o lactantes. El componente de SMAPS constituye otro eje de la respuesta, con actividades que abarcan primeros auxilios psicológicos (PAP), atención individual y grupal, apoyo remoto, actividades psicoeducativas y acompañamiento emocional a la población afectada, al personal de primera respuesta y a cuidadores. En materia de protección, las actividades incluyen la identificación y gestión de casos, la derivación a servicios especializados, la asesoría legal, el acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad y el establecimiento de mecanismos de coordinación con las autoridades competentes. Se integran de manera transversal enfoques de prevención de violencias, incluyendo aquellas basadas en género y contra la niñez, así como acciones específicas para personas con discapacidad y otros grupos con necesidades particulares.

Asimismo, se ha avanzado en la **habilitación y mejora de espacios de alojamiento temporal**, así como el fortalecimiento de la gestión de campamentos y la planificación de sitios. En estos recintos, se han establecido **espacios amigables para la niñez** y actividades recreativas y educativas, contribuyendo a la protección y bienestar de niños, niñas y adolescentes (NNA).

El escalamiento también incorpora acciones de apoyo a la respuesta institucional y logística, la dotación de equipos a centros de salud, el suministro de insumos a equipos de búsqueda y rescate, la instalación de sistemas de comunicación y el apoyo a la coordinación interinstitucional. De igual forma, se han fortalecido los mecanismos de **evaluación y gestión de información**, con la implementación de evaluaciones rápidas de necesidades, monitoreo sectorial y plataformas de atención y derivación de casos.

En conjunto, estas actividades reflejan un patrón operativo en el que la provisión de insumos básicos y de servicios esenciales se implementan de manera simultánea y complementaria. De cara a las siguientes fases, el escalamiento requerirá mantener un abordaje integral, con énfasis en:

1. **Ampliar la cobertura geográfica**, priorizando áreas con mayores niveles de afectación y menor acceso a servicios.
2. **Consolidar respuesta multisectorial**, asegurando la complementariedad entre sectores.

3. **Fortalecer la continuidad de los servicios esenciales**, particularmente en salud, agua y protección.
4. **Reforzar la articulación con actores locales**, incluidos autoridades, organizaciones y redes comunitarias.

Este abordaje permitirá sostener la respuesta en el tiempo, adaptándose a la evolución de las necesidades y promoviendo condiciones más estables para las comunidades afectadas.

2.4 Situación de acceso humanitario

El acceso humanitario en Venezuela se mantiene mayoritariamente operativo y permite la implementación de actividades en la mayor parte de los territorios priorizados. En términos generales, no se observan restricciones generalizadas al acceso; sin embargo, las operaciones continúan desarrollándose en un entorno que requiere adaptación constante, planificación anticipada y capacidad de gestión a nivel territorial.

Las principales limitaciones reportadas durante los primeros meses de 2026 están relacionadas con procesos administrativos y burocráticos y niveles variables de discrecionalidad en determinados territorios. Estas condiciones pueden generar retrasos operativos y mayores requerimientos de coordinación para la ejecución de actividades humanitarias. En algunos contextos específicos también persisten restricciones vinculadas a dinámicas de seguridad y control territorial, con impactos localizados sobre la movilidad y la implementación de programas.

Al mismo tiempo, se ha mantenido una buena cooperación y coordinación con las autoridades nacionales, regionales y locales, lo que ha contribuido a facilitar la resolución de incidencias, fortalecer el diálogo institucional y mantener la continuidad de la respuesta humanitaria. Entre los principales avances de esta coordinación se encuentra la facilitación del ingreso y despliegue de equipos internacionales de búsqueda y rescate urbano (USAR), la gestión de visados y otros procedimientos administrativos, así como la canalización de solicitudes de asistencia internacional. La coordinación entre actores humanitarios, comunidades y autoridades ha sido un elemento clave para preservar el acceso y aumentar la previsibilidad operativa.

En los estados La Guaira, Distrito Capital, Miranda, Aragua, Carabobo, Falcón y Yaracuy, las condiciones de acceso para la respuesta humanitaria son, en términos generales, favorables. En La Guaira y Distrito Capital existe una presencia consolidada de actores humanitarios y capacidades operativas instaladas. Particularmente, La Guaira se beneficia de su proximidad geográfica con Caracas, lo que facilita el refuerzo oportuno de la respuesta mediante recursos humanos, logísticos y técnicos disponibles en la capital.

En Miranda y Falcón se observan mecanismos de coordinación funcional y un relacionamiento positivo con las autoridades, lo que favorece la implementación de actividades y la gestión de desafíos operativos. Por su parte, en Aragua, Carabobo y Yaracuy la presencia operacional humanitaria es relativamente menor, aunque las condiciones de acceso son adecuadas y existen oportunidades para fortalecer progresivamente la cobertura territorial cuando las necesidades y los recursos disponibles así lo requieran.

En este contexto, la gestión del acceso requiere un enfoque integral que combine:

- Monitoreo continuo de las condiciones de acceso y del entorno operativo.
- Anticipación y gestión preventiva de restricciones administrativas.

- Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y análisis conjunto.
- Desarrollo de capacidades locales y mantenimiento de relaciones de trabajo con comunidades y autoridades.

Parte 3: Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de la adenda al Plan de Respuesta Humanitaria (PRH) siguen en línea con el marco estratégico del PRH 2026 y guiarán una respuesta a los terremotos dirigida dentro de la arquitectura humanitaria más amplia.

1. **Proporcionar asistencia vital que apoye el bienestar de las personas priorizadas por grupo de edad, género y diversidad, mediante una respuesta humanitaria multisectorial, bajo un enfoque de derechos.** Proporcionar asistencia y protección oportunas para salvar vidas y aliviar el sufrimiento de las personas afectadas por los terremotos, mediante la provisión de alojamientos esenciales, artículos domésticos esenciales, seguridad alimentaria y apoyo de subsistencia de emergencia, agua limpia, saneamiento e higiene adecuados, atención sanitaria de emergencia, fondos multiusos y educación. Garantizar la centralidad de la protección y la sensibilidad ante los conflictos en la respuesta humanitaria, incluyendo la promoción del respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.
2. **Fortalecer los mecanismos institucionales y comunitarios para prevenir y reducir los riesgos de protección de las personas priorizadas, en línea con los principios humanitarios.** Ampliar la respuesta, mitigación y prevención de la violencia basada en género y la violencia contra NNA, especialmente entre las personas que han perdido sus viviendas o cuyas viviendas están severamente dañadas, incluyendo el fortalecimiento de los sistemas de protección existentes. Fortalecer la comunicación con las comunidades para garantizar la rendición de cuentas ante las personas afectadas por emergencias y aumentar la acción para proteger a quienes reciben la respuesta contra la explotación y el abuso sexual (PEAS).
3. **Reducir la vulnerabilidad y fortalecer la capacidad y resiliencia de recuperación entre las personas priorizadas, por grupo de edad, género y diversidad.** Apoyar la respuesta a la destrucción y daños a gran escala de instalaciones esenciales—incluidos centros de salud, escuelas y redes de agua—en estrecha coordinación con las autoridades locales y los actores del desarrollo, incluyendo la entrega de suministros críticos, reparaciones para restaurar servicios que salvan y sostienen vidas, incluyendo la atención sanitaria (con un enfoque específico en servicios para mujeres y niñas) y los servicios de SMAPS, ASH, educación y protección, así como la provisión de telecomunicaciones de emergencia y logística. Garantizar la centralidad de la protección en todos los esfuerzos de respuesta.

Parte 4: Estrategia y prioridades de respuesta humanitaria

La estrategia de respuesta humanitaria se orienta a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger la dignidad de las personas afectadas por los terremotos. Durante el período de implementación, la respuesta al sismo se concentrará en los territorios con mayores niveles de afectación, La Guaira, Miranda, Distrito Capital, en un primer nivel y en un segundo nivel se centrará en los otros estados afectados Aragua, Carabobo, Yaracuy y Falcón, y priorizará la asistencia a 1.3M personas. Esta cifra incluye a las personas desplazadas, mujeres, niñas, niños, personas mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas en movilidad y otras personas con riesgos de protección.

La lógica operativa seguirá una secuencia por fases. En la etapa inicial (julio - agosto), la respuesta continuará enfocada en actividades vitales y de estabilización inmediata: atención médica de urgencia, soporte a la capacidad quirúrgica y servicios esenciales de salud, acceso mínimo a agua y saneamiento, protección, alojamiento de emergencia y asistencia alimentaria inmediata para la población en riesgo. Este enfoque refleja tanto la presión sobre los servicios de salud como el deterioro del acceso al agua y la pérdida de viviendas.

En una segunda etapa (septiembre–diciembre), la respuesta deberá evolucionar gradualmente de la asistencia de emergencia hacia la estabilización de las condiciones de vida y la recuperación temprana, manteniendo el apoyo vital. Esto incluye alojamiento temporal y apoyo en la reconstrucción, enseres básicos, rehabilitación inicial de servicios de agua y saneamiento, continuidad de la atención en salud y nutrición, reanudación segura de la educación y medidas para sostener el acceso a alimentos y los medios de vida. En las zonas más afectadas, será necesaria una respuesta multisectorial que integre protección, SMAPS, educación, alimentación y apoyo comunitario, especialmente donde existan pérdidas de vivienda o asentamientos temporales. Cuando las condiciones lo permitan, se promoverán modalidades de apoyo que fortalezcan la autonomía de los hogares y faciliten una transición hacia soluciones más sostenibles.

De forma transversal, la estrategia reforzará la centralidad de la protección, la igualdad de género, la inclusión de la discapacidad, la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y la participación comunitaria en la definición y ajuste de las prioridades. La respuesta deberá asegurar información accesible y oportuna, fortalecer rutas de derivación seguras y articular servicios especializados para la niñez, VBG, personas con discapacidad y otros grupos con necesidades específicas.

Asimismo, la respuesta se implementará a través de la arquitectura humanitaria existente y con el apoyo de los mecanismos de coordinación para mantener un enfoque en la localización y apoyar las capacidades nacionales, locales y comunitarias ya activas en la emergencia, promoviendo una respuesta lo más localizada, coordinada e integrada posible.

En términos estratégicos, el escalamiento no dependerá únicamente del aumento del volumen de asistencia, sino de la capacidad de sostener actividades complementarias entre sectores, ampliar la cobertura hacia las áreas más afectadas y acompañar la transición desde la emergencia inmediata hacia una recuperación temprana.

Parte 5: Prioridades programáticas por Clúster

Salud

Población meta

1,3M

Requerimientos financieros (US\$)

\$40,4M

Mujeres y niñas

60%

Niños y niñas

29%

Impacto y necesidades

El sismo incrementó la demanda sanitaria para 3,3 millones de personas en un sistema que ya presentaba limitaciones funcionales y dificultades de acceso económico debido a la demanda por gasto de bolsillo para complementar la oferta pública. La red asistencial sufrió un impacto considerable: de 78 establecimientos evaluados, tres están inoperativos y 38 presentan daños estructurales. Adicionalmente, 20 centros sufren un desabastecimiento severo



(escasez de medicamentos, personal y equipos), lo que deja a 1,3 millones de esas personas afectadas sin acceso integral e integrado a servicios de salud.

El sistema soporta una carga dual: traumatismos derivados del sismo y urgencias crónicas cotidianas. Las necesidades prioritarias exigen cirugías, traumatología, salud mental y manejo de enfermedades transmisibles e interrupción de tratamientos en pacientes crónicos o esquemas de vacunación, atención obstétrica, manejo clínico de violencia sexual e interrupción de tratamiento a personas que viven con VIH y de planificación familiar. Finalmente, los campamentos transitorios elevan el riesgo de brotes epidemiológicos y barreras a la respuesta regular a enfermedades crónicas, exigiendo recuperación rápida de los servicios de atención a pacientes agudos y seguimiento de pacientes crónicos y control de vectores frente a la amenaza de lluvias y el fenómeno de El Niño.

Respuesta

El sector salud tiene como meta proteger a 1.346.815 personas afectadas por la emergencia mediante la provisión de atención médico-quirúrgica de urgencia, la coordinación de servicios de ambulancias y el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de laboratorio clínico e imágenes, los servicios de sangre, la vigilancia epidemiológica y el despliegue de equipos de respuesta rápida ante brotes. La respuesta también contempla la provisión de insumos esenciales, la adecuación de servicios de salud frente a réplicas y el manejo seguro de cadáveres. Para la continuidad asistencial de las poblaciones desplazadas, se brindarán

servicios de apoyo psicosocial (SMAPS) y atención a enfermedades transmisibles y no transmisibles en campamentos transitorios durante un período de seis meses.

La respuesta se coordinará mediante una red reorganizada de servicios en el área metropolitana de Caracas, con especial atención a La Guaira para mitigar daños y fortalecer la capacidad operativa local. De forma complementaria, se implementará un plan integral de rehabilitación para reducir la discapacidad a mediano y largo plazo, fortaleciendo los servicios de traumatología, fisioterapia y rehabilitación, así como el acceso a ayudas técnicas, dispositivos de asistencia y servicios de prótesis para personas con lesiones graves o amputaciones.

Seguridad Alimentaria y Medios de vida

Población meta	Requerimientos financieros (US\$)	Mujeres y niñas	Niñas y niños
1,2M	\$92,8M	55%	40%

Impacto y necesidades

El impacto local es crítico, especialmente en zonas afectadas como La Guaira. La destrucción parcial de comercios, viviendas e infraestructura, colapso de mercados locales y suspensión abrupta de fuentes de ingreso formal e informal compromete temporalmente los sistemas locales de distribución y acceso a alimentos y medios de vida. Esto afecta significativamente la seguridad alimentaria de la población en las zonas críticas, así como en parroquias de Aragua, Carabobo, Falcón, Yaracuy, Miranda y Distrito Capital.



La pérdida total de bienes y activos domésticos impide que las familias preparen alimentos o cubran sus necesidades básicas, agravando la vulnerabilidad de 596.000 de las 5,5 millones de personas ya priorizadas en el PRH. Actualmente, casi 18.000 personas que perdieron sus viviendas distribuidas en 94³ campamentos transitorios, además de la población movilizada a estados receptores, enfrentan una interrupción severa en su estabilidad alimentaria. Existe una urgencia crítica de asegurar el acceso económico y físico a alimentos seguros y nutritivos mitigando el riesgo nutricional en niños y niñas menores de cinco años, mujeres y personas mayores sin redes de soporte financiero.

³ Al 11 de julio de 2026

Respuesta

La respuesta del sector se orienta a garantizar el consumo continuo de alimentos inocuos y nutritivos de la población afectada, promoviendo su seguridad alimentaria y la recuperación de sus medios de vida en un plazo de seis meses. En conjunto, estos enfoques permiten una respuesta complementaria e interagencial que refuerza los resultados en materia de prevención de la malnutrición y continuidad de la atención, a través de las siguientes actividades:

En materia de asistencia alimentaria inmediata, se realizará la distribución de raciones listas para consumir, canastas de alimentos para preparar y platos servidos en comedores. Igualmente, se ofrecerá apoyo preventivo basado en alimentos y en efectivo para niños, niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Sobre la reactivación de medios de vida, se realizará la implementación de programas de transferencias monetarias (CVA) para acceder a alimentos, reactivar medios de vida, capitalizar y reactivar pequeños comercios alimentarios y mercados locales. Además, se dotará de insumos productivos que permitan recuperar medios de vida, como semillas y herramientas para la agricultura y la pesca.

Agua, Saneamiento e Higiene (ASH)

Población meta	Requerimientos (US\$)	financieros	Mujeres y niñas	Niñas y niños
1,1M	\$45,2M		52%	37%

Impacto y necesidades

Los terremotos del 24 de junio provocaron daños severos en los sistemas urbanos y periurbanos de agua, así como en el saneamiento y en las prácticas clave de higiene en los siete estados afectados, especialmente en La Guaira y Distrito Capital. Los cortes de energía interrumpen las estaciones de bombeo, agravando el acceso al servicio de agua en las zonas más afectadas. Esta afectación del saneamiento y agua segura aumenta drásticamente el riesgo de enfermedades de transmisión hídrica, específicamente las diarreicas y posibles brotes de otras enfermedades transmitidas por el agua. Las poblaciones vulnerables en albergues y en alojamientos improvisados, así como también en las instituciones como establecimientos de salud y escuelas, están particularmente expuestas, situación agravada por el período de lluvias actual que podría dificultar el drenaje, así como también por la gestión de residuos. Sin una restauración inmediata de los servicios básicos de ASH, la emergencia sanitaria podría escalar, amenazando la salud y dignidad de familias en condición de vulnerabilidad.



Foto: UNICEF

Respuesta

La respuesta del sector de ASH busca atender a **1.076.600 personas** mediante el suministro de agua segura, saneamiento de emergencia, distribución de insumos de higiene y habilitación inicial de servicios esenciales. La respuesta priorizará comunidades de mayor severidad, centros de salud, escuelas y albergues. Para alcanzar esta meta, el clúster requiere aproximadamente **\$45.217.200** para restablecer servicios ASH críticos, reducir riesgos de salud pública y prevenir brotes de enfermedades.

Protección, Protección de la Niñez y Adolescencia y Violencia Basada en Género (VBG)

Población meta	Requerimientos financieros (US\$)	Mujeres y niñas	Niñas y niños
705k	\$38,7M	64%	50%

Protección General

Meta	Requerimientos
268k	\$12,3M

NNA

Meta	Requerimientos
261k	\$14,4M

VBG

Meta	Requerimientos
176k	\$12,0M

Impacto y necesidades

Los terremotos ocurridos el 24 de junio de 2026 provocaron daños generalizados en infraestructura y comunidades, generando pérdida de viviendas e interrupción abrupta de servicios esenciales y el debilitamiento del entorno protector comunitario, familiar e institucional, lo que ha reducido la capacidad para prevenir y responder a riesgos de protección emergentes en las zonas más afectadas.



Foto: ACNUR

Como resultado, la población enfrenta una mayor exposición a riesgos de separación familiar asociados a la pérdida de viviendas, afectación psicosocial y sufrimiento emocional, Violencia basada en Género (VBG), así como discriminación, exclusión, pérdida o extravío de documentación y las consiguientes barreras para acceder a asistencia, servicios y mecanismos de protección. Las mujeres, niñas, niños y adolescentes se encuentran particularmente expuestos a estos riesgos, especialmente aquellos relacionados con las

condiciones de los alojamientos temporales y la interrupción de redes de apoyo y cuidado. Asimismo, las personas mayores, las personas con discapacidad y otras con necesidades específicas de protección enfrentan obstáculos adicionales para acceder a información, asistencia humanitaria y servicios especializados.

La emergencia también ha generado una afectación emocional generalizada relacionada con las pérdidas humanas y materiales, la pérdida de viviendas, la incertidumbre y las continuas réplicas sísmicas.

En este sentido, las principales necesidades identificadas destacan los servicios de SMAPS, la protección de NNA, incluido el restablecimiento del contacto y la reunificación familiar, la prevención y respuesta a la VBG, la protección de personas que han perdido sus viviendas y la identificación, derivación y asistencia de personas con necesidades específicas de protección.

Respuesta

El sector de protección busca apoyar a 705.042 personas afectadas por el terremoto mediante actividades destinadas a restaurar entornos protectores y reducir riesgos de protección. La respuesta combinará servicios especializados de protección, fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, difusión de información y canalización para el acceso seguro a servicios y mecanismos de protección, así como acciones de protección basada en la comunidad y apoyo a la cohesión social para las personas más afectadas por la emergencia.



Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

El Área de Responsabilidad de Protección de NNA atenderá los riesgos y necesidades de protección agravados por el terremoto, priorizando a 260.000 NNA y sus cuidadores. La respuesta garantizará acceso oportuno y seguro a servicios especializados de protección, incluyendo apoyo psicosocial y de salud mental, acompañamiento a gestión de casos, localización y reunificación familiar, así como referencias a servicios multisectoriales. Además, fortalecerá mecanismos familiares y comunitarios de protección para prevenir y mitigar riesgos de violencia, abuso, explotación y negligencia, promoviendo mensajes que salvan vidas y la transversalización de la protección de la niñez.



Foto: UNICEF



Violencia Basada en Género (VBG)

El Área de Responsabilidad de VBG, desde el enfoque centrado en las personas sobrevivientes transversalizado por la edad, género y diversidad, se propone con sus socios atender las necesidades sobrevenidas por el terremoto, priorizará el acceso oportuno a servicios especializados de prevención, mitigación y respuesta a la VBG; apoyo psicosocial, individual y grupal, gestión de casos de VBG incluida la asistencia



Foto: UNFPA

material para cubrir necesidades básicas, orientación legal, creación de espacios seguros para mujeres y adolescentes como estrategias de empoderamiento. Otra acción clave apunta a fortalecer las rutas de derivación de VBG con otros sectores como salud para el manejo clínico de la violencia sexual, así como fortalecer los mecanismos comunitarios para prevenir y mitigar riesgos de VBG en espacios de alojamiento temporal, espacios colectivos y comunidades afectadas.



Alojamiento de Emergencia, Infraestructura y Enseres Básicos

Población meta

423k

Requerimientos financieros (US\$)

\$49,8M

Mujeres y niñas

52%

Niños y niñas

37%

Impacto y necesidades

Los terremotos provocaron daños significativos en viviendas y servicios esenciales en las zonas más afectadas. De acuerdo con la información oficial, 856 edificaciones resultaron afectadas, 190 colapsaron y alrededor de 18.000 personas quedaron sin vivienda. Esta situación ha generado necesidades urgentes de alojamiento para la población que ha perdido sus viviendas, dando lugar a una respuesta escalonada que incluye



Foto: OIM

espacios de recepción y asistencia inicial, alojamientos temporales y otros mecanismos de afrontamiento comunitario. Las visitas realizadas en terreno evidencian desafíos relacionados con la habitabilidad, privacidad, accesibilidad y adecuación de servicios básicos en los distintos espacios utilizados por la población afectada. A medida que evoluciona la emergencia, las necesidades de la población que ha perdido

sus viviendas requieren respuestas diferenciadas que fortalezcan condiciones seguras, dignas e inclusivas, incorporando consideraciones de protección para reducir riesgos asociados a la permanencia en espacios temporales.

Respuesta

La respuesta del sector de infraestructura y alojamientos temporales buscará apoyar a **423.080 personas afectadas** por los terremotos mediante la provisión de alojamiento de emergencia, la mejora de las condiciones de habitabilidad en espacios temporales, incluida su gestión y coordinación y la distribución de enseres básicos. La respuesta priorizará condiciones seguras, dignas, accesibles e inclusivas, incorporando consideraciones de protección para reducir riesgos y preservar la dignidad de las personas afectadas, al tiempo que facilitará una transición progresiva hacia alternativas habitacionales más estables y soluciones duraderas cuando las condiciones lo permitan.

Nutrición

Población meta

300k

Requerimientos financieros
(US\$)

\$10,8 millones

Mujeres y niñas

60%

Niños y niñas

80%

Impacto y necesidades

La emergencia por los terremotos del 24 de junio ha provocado daños estructurales en zonas densamente pobladas, de acuerdo con las autoridades han sido afectados más de 38 establecimientos de salud. Además, ha ocasionado pérdida de viviendas, interrupciones de servicios básicos, incluido el acceso al agua segura; y limitaciones en el acceso a alimentos y servicios de salud en las zonas afectadas,



Foto: Acción contra el Hambre

dificultando el mantenimiento de prácticas adecuadas de alimentación infantil y aumentando el riesgo de desnutrición entre niños y niñas menores de cinco años, así como entre mujeres embarazadas, adolescentes y en período de lactancia. La RNA identificó que el 29% de las personas consultadas reportó el tratamiento de la desnutrición entre las principales necesidades no cubiertas, mientras que el 68% señaló falta de apoyo a la lactancia materna en contextos de estrés y pérdida de viviendas.

Respuesta

La respuesta del sector de nutrición espera alcanzar a **300.000** niños, niñas y mujeres afectadas por la emergencia; de este total, 100.000 requieren atención inmediata en nutrición y 200.000 ameritan acompañamiento para prevenir casos de desnutrición. Se garantizará la disponibilidad de servicios de alimentación del lactante y del niño/a pequeño/a en emergencias, incluida la protección, promoción y apoyo a la lactancia materna, así como la disponibilidad y continuidad de los servicios de detección, tratamiento y

recuperación de la desnutrición aguda. Estas acciones se complementarán con programas para la prevención de la malnutrición, para reducir el riesgo de deterioro nutricional en la población afectada.

Educación

Población meta	Requerimientos financieros (US\$)	Mujeres y niñas	Niñas y niños
207k	\$18,7 millones	52%	96%

Impacto y necesidades

Los terremotos del 24 de junio de 2026 agravaron las vulnerabilidades preexistentes del sistema educativo venezolano, lo que obligó a mantener suspendidas las actividades escolares en 23 municipios afectados. Como resultado, más de un millón de NNA no podrán culminar regularmente el año escolar 2025–2026. La destrucción de escuelas, el uso de numerosos planteles como campamentos de transición y el



Foto: UNICEF

desplazamiento de familias han incrementado los riesgos de interrupción educativa, rezago escolar y afectaciones socioemocionales. La prioridad del sector es acompañar psicoeducativamente a NNA en espacios temporales, garantizar un inicio seguro del año escolar 2026–2027 mediante la rehabilitación de escuelas, espacios temporales de aprendizaje, atención socioemocional y recuperación de aprendizajes esenciales.

Respuesta

La respuesta del sector de educación buscará atender a **207.000 personas**, garantizando el acceso a una educación segura y de calidad para los NNA afectados por los terremotos, priorizando los 23 municipios donde las clases permanecen suspendidas. Las acciones incluirán el análisis de afectación de las escuelas para su rehabilitación, la instalación de espacios temporales de aprendizaje, la dotación de materiales educativos y recreativos, y la atención socioemocional inmediata para estudiantes, docentes y familias. Asimismo, se apoyará el retorno seguro al año escolar 2026–2027 mediante acciones de reinserción escolar, retención escolar, incluyendo recuperación de aprendizajes y fortalecimiento de la gestión del riesgo y educación integral de la sexualidad, en articulación con los sectores de protección, salud, nutrición, ASH y alojamiento.

Coordinación

Requerimientos financieros
(US\$)

\$2,0M

Impacto y necesidades

La magnitud de la respuesta sísmica requiere una coordinación reforzada bajo el liderazgo de las autoridades, con el apoyo y la complementación de socios humanitarios a las estructuras nacionales y locales de respuesta. El Gobierno ha activado el estado de emergencia nacional, el Estado Mayor General de Emergencias y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Protección Civil, y lidera la búsqueda y rescate, la respuesta médica de emergencia, la evaluación de daños, la activación de alojamientos, los centros de recogida y la movilización de recursos nacionales.



OCHA está plenamente movilizada y coordinando con las autoridades, mientras se mantiene un mapeo desde los Foros Locales de Coordinación (Apure, Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro, Distrito Capital, Falcón, Miranda, Táchira, Zulia) para garantizar que la respuesta humanitaria esté alineada con las prioridades gubernamentales y cubra brechas críticas. La magnitud de la emergencia y la llegada de nuevas organizaciones humanitarias nacionales e internacionales refuerzan la importancia de fortalecer y ampliar las estructuras de coordinación ya existentes para asegurar una respuesta complementaria, eficiente y basada en prioridades comunes. A medida que las evaluaciones continúan y la respuesta avanza progresivamente de la búsqueda y rescate, las necesidades de coordinación aumentan en torno a la gestión de la información, la priorización de respuestas, la planificación intersectorial, las vías de derivación, la retroalimentación comunitaria y la complementariedad con los esfuerzos de respuesta nacionales, estatales y municipales.

Respuesta

El sector buscará apoyar las estructuras de coordinación lideradas por las autoridades mediante mecanismos intersectoriales, la coordinación en terreno y la gestión de la información que refuercen la priorización y la toma de decisiones basadas en la evidencia.

Además, ofrecerá seguimiento de respuesta, análisis de brechas y actualizaciones regulares a las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como a socios humanitarios, sobre necesidades, cobertura de respuesta y limitaciones operativas.

Igualmente, se coordinará con autoridades para apoyar las acciones intersectoriales en campamentos transitorios, incluyendo la supervisión de protección, la mitigación de riesgos y vías seguras de derivación.

Se reforzará la rendición de cuentas ante las personas afectadas, la participación comunitaria y los mecanismos de retroalimentación para asegurar que la respuesta siga centrada en las personas.

Además, fortalecerá la coordinación con autoridades nacionales y locales, Foros Locales de Coordinación, clústeres y socios para alinear la acción humanitaria con los esfuerzos de respuesta liderados por el Gobierno, reforzar la complementariedad y evitar duplicaciones.



Logística y Telecomunicaciones de Emergencia

Requerimientos financieros
(US\$)

\$0,8M

Impacto y necesidades

El terremoto de 2026 en Venezuela ha generado un aumento significativo de las necesidades de coordinación logística para garantizar una respuesta humanitaria oportuna y eficiente. La magnitud del evento ha aumentado la demanda de coordinación logística, información operativa en tiempo real y servicios comunes que permitan movilizar asistencia de manera rápida, segura y eficiente hacia las zonas afectadas.



Foto: PMA

Los daños a la infraestructura de transporte y la concentración de acción humanitaria en puntos de entrada estratégicos, como el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía y el Puerto de La Guaira, incrementan el riesgo de congestión logística y retrasos en la recepción, almacenamiento y distribución de suministros de emergencia

A esto se suman la disponibilidad irregular de combustible y las posibles restricciones de seguridad o acceso a las zonas afectadas, factores que pueden ejercer una presión adicional sobre la cadena de suministro humanitaria y provocar retrasos en el transporte y la entrega de asistencia. En este contexto, resulta fundamental fortalecer la coordinación entre las autoridades y las organizaciones humanitarias para intercambiar información operativa actualizada, priorizar el uso de capacidades logísticas disponibles y reducir las interrupciones en el flujo de suministros hacia las comunidades afectadas.

Respuesta

Para cubrir estas necesidades, el sector facilitará servicios logísticos comunes gratuitos, incluyendo transporte de suministros de emergencia, almacenamiento temporal y consolidación de carga. Además, el Grupo de Trabajo de Logística (GTL) recopilará y difundirá información clave sobre condiciones de acceso, infraestructura, movilización de suministros humanitarios.

El GTL busca apoyar a la totalidad de los socios humanitarios que participan en la respuesta al terremoto con el fin de facilitar el acceso humanitario y optimizar la entrega de asistencia a las poblaciones afectadas. El presupuesto requerido para estas tareas es de \$825,000.

¿Cómo contribuir al plan?

APOYA LOS SOCIOS QUE PARTICIPAN EN ESTE PLAN

La adenda al Plan de Respuesta Humanitaria se ha desarrollado en el país, basado en un análisis sólido del impacto del terremoto, el contexto de respuesta y la colaboración con socios humanitarios nacionales e internacionales. Las contribuciones financieras directas a agencias y organizaciones son una de las formas de respuesta más valiosas y efectivas en emergencias.

Contribuir al Fondo Humanitario para Venezuela (FHV).

El Equipo Humanitario de País invita a los donantes a contribuir al Fondo Humanitario de Venezuela (FHV), destacando su papel en el avance de la agenda de localización para salvar vidas y fortalecer las capacidades locales de respuesta humanitaria en las comunidades más afectadas por el terremoto.

Los donantes individuales pueden contribuir en línea en <https://crisisrelief.un.org/en/donate-venezuela-crisis>

Alternativamente, los donantes también podrían escribir a ocha.donor.relations@un.org.

Los gobiernos, corporaciones y fundaciones que deseen contribuir al Fondo Humanitario de Venezuela (FHV), pueden contactar a OCHAPrivateSector@un.org.

AYUDA EN ESPECIE

Las Naciones Unidas instan a los donantes a hacer donaciones en efectivo en lugar de donaciones en especie, para lograr la máxima rapidez y flexibilidad, y a garantizar que los materiales de ayuda más necesarios sean los que se entreguen. Si solo puede hacer contribuciones en especie en respuesta a desastres y emergencias, por favor envíe un correo electrónico con todos los detalles posibles, incluyendo el(los) artículo(s) y las cantidades que desea donar, el valor estimado de mercado, el plazo de entrega, detalles de envío y cualquier otra condición, a: OCHAPrivateSector@un.org

MEDIANTE EL APOYO PÚBLICO, LA ABOGACÍA CONJUNTA Y SOLUCIONES INNOVADORAS

Apoya al personal, a las familias y a las comunidades afectadas por desastres. Colabora con las Naciones Unidas para llevar a cabo una abogacía conjunta y trabajar junto al personal humanitario para identificar y compartir soluciones innovadoras. Prepárate y responde ante desastres y conflictos.

REGISTRA Y MONITOREA TUS CONTRIBUCIONES

OCHA administra el Servicio de seguimiento financiero (FTS), que registra todas las contribuciones humanitarias informadas (en efectivo, en especie, multilaterales y bilaterales) a emergencias. Su propósito es dar crédito y visibilidad a los donantes por su generosidad, mostrar el monto total del financiamiento y exponer las brechas en los planes humanitarios. Informe el suyo a FTS, ya sea por correo electrónico a fts@un.org o mediante el formulario de informe de contribución en línea: <https://fts.unocha.org/content/report-contribution>

Sobre el documento

Este documento ha sido consolidado por OCHA en nombre del Equipo Humanitario de País y sus socios. Proporciona una comprensión compartida de la crisis, incluyendo las necesidades humanitarias más urgentes y el número estimado de personas que requieren asistencia. Representa una base de evidencia consolidada y ayuda a informar la planificación estratégica conjunta de la respuesta. El plan cubre un periodo de seis meses desde julio hasta diciembre de 2026.

FOTO EN LA PORTADA

UNOCHA/Veronique Durroux. La Guaira, una de las zonas más afectadas por los terremotos. Desde el inicio de la emergencia, las Naciones Unidas y sus socios humanitarios han trabajado junto a las autoridades nacionales para coordinar y apoyar la respuesta a las necesidades más urgentes de las comunidades afectadas.

Las designaciones empleadas y la presentación del material en el informe no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre el estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Obtenga las últimas actualizaciones



OCHA coordina la acción humanitaria para garantizar que las personas afectadas por crisis reciban la asistencia y protección que necesitan. Trabaja para superar los obstáculos que impiden que la ayuda humanitaria llegue a las personas afectadas por las crisis y proporciona liderazgo en la movilización de asistencia y recursos en nombre del sistema humanitario.

Humanitarian Action

ANALYSING NEEDS AND RESPONSE

Humanitarian Action ofrece una visión integral del panorama humanitario. Proporciona la información más reciente y verificada sobre las necesidades y la entrega de la respuesta humanitaria, así como sobre las contribuciones financieras.

humanitarianaction.info



ReliefWeb Response forma parte del compromiso de OCHA con la comunidad humanitaria para garantizar que la información relevante en una emergencia humanitaria esté disponible y facilite la comprensión de la situación y la toma de decisiones. Es la próxima generación de la plataforma Humanitarian Response.

<https://response.reliefweb.int/es/venezuela/terremoto-junio-2026>



El Servicio de Seguimiento Financiero Financial Tracking Service (FTS) es el principal proveedor de datos actualizados de manera continua sobre la financiación humanitaria global, y constituye un importante aporte para la toma de decisiones estratégicas al resaltar brechas y prioridades, contribuyendo así a una asistencia humanitaria eficaz, eficiente y basada en principios.

fts.unocha.org